

## Con la Mutua tendrá el doble de tranquilidad

Valoración por parte de expertos de reconocido prestigio internacional, del diagnóstico y tratamiento previo, emitiendo el correspondiente informe.

Este servicio incluye:

- > Acceso a la opinión de especialistas de referencia a nivel mundial.
- > Acceso a un Comité Clínico que aconsejará al paciente y a su familia, en el proceso de Segunda Opinión Médica.
- > Ayuda para recabar documentación diagnóstica y el envío de la misma a los especialistas seleccionados por la Entidad.
- > Edición y revisión del informe de segunda opinión que incluye: resumen del caso, motivo de la consulta, informe de los médicos expertos seleccionados y curriculum de cada uno de los especialistas.
- > Envío del Informe de Segunda Opinión Médica al cliente.

El servicio de Segunda Opinión Médica se efectuará siempre sobre la base del historial médico del Asegurado.

Además el Asegurado tendrá acceso a los servicios de:

- > Selección de Expertos y Centros Hospitalarios.
- > Asesoramiento en caso de traslado del paciente.
- > Ayuda en la gestión de citas con médicos y en los trámites de admisión en hospitales internacionales.
- > Obtención de presupuestos, costes estimados de hospitalización y posibles descuentos.

La Entidad gestionará la obtención, por parte del Asegurado, de los servicios especificados anteriormente, en ningún caso correrán a cargo de la Entidad los gastos que resulten de la utilización de los mismos.

Servicio de atención y respuesta a cualquier tipo de solicitud de información médica relativa a segundos diagnósticos relacionados con enfermedades graves tales como:

- > Oncología
- > Enfermedades Autoinmunes
- > Patología de válvulas cardíacas
- > Reumatología
- > Trastornos de la conducción eléctrica cardíaca
- > Patología de las Arterias Coronarias/  
Cirugía de revascularización coronaria (by-pass)
- > Aneurismas arteriales
- > Podiatría
- > Degeneración macular
- > Lesiones de la médula espinal
- > Enfermedades degenerativas y desmielinizantes del Sistema Nervioso
- > Trasplantes de órganos
- > Reimplantes de extremidades tras amputación accidental
- > SIDA
- > Colitis ulcerosa
- > Hepatitis
- > Cirrosis
- > Insuficiencia renal aguda y crónica
- > Síndromes y malformaciones congénitas



Se le asignará un médico, que le explicará el proceso y hará llegar a su domicilio los formularios de solicitud que deberá remitir debidamente cumplimentados y adjuntando todos los informes médicos de que disponga, así como posteriormente otra documentación que pueda ser solicitada, al objeto de poder proporcionarle la Segunda Opinión Médica Experta.

Tiene este servicio a su plena  
disposición en el teléfono  
**902 256 256**

Sujeto a normas generales y condiciones especiales del producto, más información en el 902 256 256.